

jueves 5 de septiembre de 2024

Más de cien efectivos velarán por la seguridad de las Fiestas del Cristo de La Laguna 2024

El Ayuntamiento celebra una reunión de coordinación con todas las entidades y organismos implicados en el dispositivo de esta edición



El Ayuntamiento de La Laguna ha celebrado este miércoles, 4 de septiembre, la última reunión de coordinación de seguridad previa al inicio de las Fiestas del Santísimo Cristo 2024, cuyo dispositivo estará conformado por más de cien efectivos. El programa de actos arranca este jueves con la lectura del pregón y se extenderá hasta el próximo 22 de septiembre.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, presidió este encuentro en el que también participaron los concejales de Seguridad y Fiestas del municipio, Cristina Ledesma y Dailos González; el deán de la Catedral, Juan Pedro Rivero; y representantes de la Policía Local lagunera, Policía Nacional, Guardia Civil, el Ejército y la dirección del plan de seguridad y Carreteras del

Cabildo de Tenerife.

El primer edil del municipio agradeció “el esfuerzo y la implicación de todos los cuerpos de seguridad, que cada año velan por que los numerosos actos que tenemos organizados se desarrollen sin incidencias reseñables”. A este respecto, destacó que “se realizará un refuerzo especial el 14 de septiembre, en el que se suele congregarse un mayor número de personas de la ciudad, con motivo del día grande de nuestras fiestas”.

Luis Yeray Gutiérrez quiso aprovechar la ocasión para pedir a la población local y visitante que vendrá al municipio durante estas fechas, “que disfrute de esta agenda festiva y religiosa con responsabilidad y mesura, respetando siempre al resto de la ciudadanía y a los profesionales de los cuerpos de seguridad que estén cubriendo cada evento”.

La reunión sirvió para repasar la programación y los actos que requerirán de un mayor esfuerzo, ante la previsión de asistencia a los mismos, y para planificar cualquier alteración de tráfico derivada de estas Fiestas, que siempre se comunicará a la población con los bandos municipales correspondientes.